

Estampas carcelarias

XIX
UNGUENTO CULEBRA

Todo es cuestión de veterania. Veterania para la monja enclaustrada que ha paladeado un rígido noviciado. Veterania para el soldado que fué victima en su incorporación a filas de las asechanzas del "bisoño". Veterania del oficial del taller que, en su aprendizaje, sufrió las bromas del operario. Veterania la del preso que ha de aprender las artimañas necesarias para atenuar su prisión. Todo es cuestión de veterania, de noviciado, para alcanzar un grado que le ofrezca mayor bienestar con el hábito que le permita conocer los senderos por donde ha de caminar. Vamos con una veterania, por si con ella podemos contribuir a comunicarnos con Marte.

Entre los oficiales de Prisiones y los reclusos hay una inmensa laguna que ofrece un Reglamento. Su articulado es breve fórmula que abarca toda la vida penitenciaria. Todo está comprendido, advertido y prejugado. Es una especie de unguento de culebra, que antiguamente vendían en las plazas públicas los charlatanes, para curarlo todo. Dolores reumáticos, de cabeza, mal de ojo, etc. Por un real facilitaban una buena porción de este unguento, que los viejos guardaban a la cabecera de la cama, por si a media noche lo precisaban.

El Reglamento de Prisiones es tan elástico, que hace el milagro de las célebres bodas de Canaan. Sobre el empleado de Prisiones recae toda responsabilidad para salvar la laguna que separa al oficial de dicho Cuerpo del recluso o el unguento de culebra que ha de emplear éste para curar todos sus males o atenuar todos sus dolores. Todo es cuestión de veterania. Si el recluso sabe salvar esta responsabilidad que esgrime el Reglamento de Prisiones para el oficial, ha resuelto comunicarse con Marte.

A la puerta de la cárcel hay que dejar los pleitos y enconos de la calle que dieron con la reclusión del preso. El oficial y el encarcelado han de ser dos buenos vecinos, porque tienen que convivir juntos durante el tiempo que dure la condena. Cada uno en su puesto; y si cada cual se pone en el sitio del otro, mejor que mejor para las buenas relaciones de vecindad. Ni el oficial de Prisiones tiene culpa de nuestra prisión, ni el preso es responsable de esa rigidez del Reglamento. La rebeldía, la insubordinación, mejor es guardarla para su tiempo, pero nunca emplearla indebidamente. El Cuerpo de Prisiones conoce la psicología del preso y sabe justificar lo agrio de su carácter. Vamos a comprender la psicología del oficial, y sabremos su pan, anhelos y esperanzas. El recluso debe pedir que le conceda lo que puede concedersele. Debe callar lo que no puede pedir y debe saber pedir lo que intenta conseguir. Todo es cuestión de salvar las consecuencias de una responsabilidad al conceder lo que el Reglamento de antemano previene. Si el preso pide salir a la calle, ya puede declarar la huelga del hambre o amenazar con el diluvio, pues no lo conseguirá. Si el recluso solicita lo que prohíbe el Reglamento, esgrimiendo responsabilidad al oficial, debe admitir "saberlo pedir". ¡Ah! ¿Cómo? Ahí está la veterania.

Quien se acerca a una doncella para conseguir un favor, no la escopetará a boca jarro un "te amo", sino que comenzará por lo elemental. Si nos acercamos en petición de trabajo a un patrono, no se expresará señalando un salario. Si nos acercamos al oficial de Prisiones para que nos atienda necesidades de liberto, indudablemente que la doncella nos desafiará, el patrono nos rechazará y el oficial dará con nuestro equívoco. Cada fruta, en su tiempo. Lo prematuro es nocivo o carece de solidez. Observemos.

Comprendamos lo que implica la prisión y no pidamos lo que no se pueda conceder. Pongamos a la doncella, al patrono y al oficial de Prisiones en situación favorable a nosotros. Sepamos eludir la responsabilidad que recae sobre el oficial de Prisiones, alcanzando, sin pedir, lo que él de buena gana concede. Si le pedimos permiso para satisfacer un deseo, es situarle en posición negativa. La paciencia, la pequeña dosis de concesiones día a día, habrá de darse con la relatividad de que nos habla Einstein, famoso sabio alemán; pero ¡oh! con las extralimitaciones, que en gramática parda de denomina "femineo".

Para lograr este unguento de culebra o salvar la laguna que separa al oficial de Prisiones del recluso, es indispensable conocer la distribución de la Prisión, para dar con el lugar donde nuestras necesidades o anhelos pueden ser satisfechos. Armonizar estos lugares, las horas, el Reglamento y saber aplicarlo, damos prontamente con nuestras satisfacciones. Si el preso pide para bañarse un cubo, donde no le hay, ya puede volverse mico que no se baña; pero si sabemos dar solución a la falta del cubo, presentando al oficial esta solución, seguidamente hemos hallado, si no las caricias del oleaje, sí, por lo menos, la mansedumbre de las aguas del río. Nunca debe pedirse al oficial de Prisiones una concesión que vaya contra el Reglamento, o sin que vaya prevenida la petición de la solución correspondiente, planteada bien, pidiendo lo que se puede conseguir, o bien logrando lo que se pretende, sin llegar a pedirlo. (Segue en segunda página)

ALERTA, TRABAJADORES LOS SINDICATOS PROFESIONALES

En aquella huelga del año 19, en Los Corrales de Buelna, arrastraron la miseria y la persecución, doscientos obreros. Surgió el sindicato católico, bajo la dirección del cura y la protección de la Patronal, y ya no podían trabajar los amigos de la Casa del Pueblo. El despido era la contestación a la protesta. Surgió el sindicato católico, como al lado del cadáver surge el cuervo de alas azules. Empero, volvió a lucir la libertad porque aquel sindicato se desmoronó. La batalla noble fué ganada por los obreros. Sucintamente, esa es la historia de los sindicatos a quienes se les quiere calificar de profesional. Su nacimiento es a la

hora de la desunión de los trabajadores y nunca fueron creados hasta aparecer los sindicatos de fuerza auténtica como la C. N. T. y la U. G. T., que sustituyeron una justicia social por aquellos jornales de dos pesetas y aquellas jornadas de 14 y 16 horas. La Iglesia, los padres Gafos y Laburos, no se han acordado de la sindicación del obrero, hasta que han visto en peligro su poderío. Así, les crean a su imagen y semejanza, queriendo impedir con ello, el resurgir de las fuerzas proletarias. No es la sacristía el lugar adecuado para la sindicación. Los centros obreros de donde ha salido la República, es el lugar

donde los trabajadores han de buscar su manumisión. La Iglesia y el Capitalismo (ponemos a salvo a los obreros que de buena fe son sindicatos profesionales) al fin, son los que pagan y los que mandan en este menester de servir de nodriza a estos sindicatos. Y lo hacen con la vista puesta en Italia y en Alemania. No queremos ni pensar, recuerden también, aquella época del terrible Martínez Anido. En estos momentos, la clase trabajadora debe prevenirse. Para el reclutamiento de obreros, existen unas señoras que se encargan de ofrecérselos a la Patronal, que en algunos casos, justo es consignarlo, no

quieren ese personal, algunas veces por incompetente y otras porque la propia Patronal reconoce el valer de los obreros afectos a la U. G. T. o C. N. T. Ahora, más que nunca, deben nutrirse las filas de la Unión, para seguir el camino de las reivindicaciones y seguir sosteniendo el régimen republicano, quitando la ilusión de muchos, en resucitar el pasado, que fué aplastado por el 14 de abril. Ahora, más nunca, lealtad a las organizaciones, que con su feosón, hicieron la vida del obrero más humana. Una vaciación, sería retroceder veinte años.

UNO DE LA U. G. T.

ESTAMPAS CATALANAS Las derechas se movilizan. - Altos cargos en puerta. - Rumores de huelga general. - Sabotajes. - Detenidos y libertados. - Siguen encontrándose armas. - De música. - Teatralerías

Las derechas reaccionarias se están movilizand al calor de las circunstancias dando sensación de vida en una tierra en que jamás, ni a la presente, cuentan con fuerzas numéricas de ninguna clase. Los hechos nos vendrán a dar la razón en tiempo no lejano. Cataluña, eminentemente liberal, enmendará sus yerros pasados en sus fuerzas avanzadas, y todas ellas disciplinadas darán la batalla, derrotando una vez más a ese átomo derechista compuesto por carlistas, cedistas y Lliga Catalana, tan separatistas en su fondo como los "escamots" o "Estat Catalá".

He dicho que han de rectificar yerros, porque la Unión socialista debe engrosar las filas del Partido Socialista Obrero Español; los nacionalistas han de comprender que su puesto está en los federales de Pi, así como la Esquerra debe lanzar de su lado a esa minoría provocativa que envenenó sus filas, cobardes en el último movimiento, que se dicen "escamots" y "Estat Catalá", y dejarles que sigan llevando margaritas al "conceller de cap" Casanovas, elemento jesuítico, propagador de la independencia de Cataluña a su manera, y entusiasta defensor del absolutismo, que mirió abrazando piadosamente a la bandera de la virgen de Santa Eulalia.

Se dice, y casi es seguro, que una vez levantado el estado de guerra se encargará de la presidencia de la Generalidad el consecuente radical, hijo de Lérida y ex ministro del Trabajo, señor Estadella.

También sueñan los nombres de

Teatros, Cines y Varietés

COLISEVM.—"CARLOMAGNO"
"Teodoro y Compañía", la película de Raimu, que fué presentada en Santander la temporada anterior, constituyó uno de los éxitos más grandes de la misma. Sin embargo, a juzgar por la crítica, el nuevo "film" del notable actor cómico, que con el título de "Carlomagno" se estrenará esta noche en el Colisevm, supiera en mucho, en argumento e interpretación, a la película anteriormente citada. Con Raimu comparte la interpretación de "Carlomagno" la bellísima Marie Glorie.

TEATRO PEREDA.—"ALMA DE BAILARINA"
A precios populares se proyectará hoy en el Pereda "Alma de bailarina", que con tanto éxito se ha venido pasando por la pantalla del aristocrático "cine" estos días.

Mañana, en funciones "femina", se estrenará "La gran jugada", y el próximo jueves debutará la "Troupe Liliptuense Retoucher".

GRAN CINEMA.—"LA RUBIA DE LAS FOLLIES"
Interpretada por Marion Davies, Robert Montgomery y Billie Dove, se proyectó ayer en el Cinema, en funciones "femina", la interesante película "La rubia de las Follies", que fué favorablemente acogida por el numeroso público. El jueves se estrenará lo que se anuncia como la más grande sensación de la pantalla, la película "S. O. S. Iceberg", interpretada por Rod La Rodque.

Jesús Ulled y Juan Pich para la Alcaldía.

Con motivo de rumores de huelga general para el pasado lunes, el general de la División hizo público por la radio la siguiente alocución: "S. E. el general Batet ordena a los patronos de todas clases que den cuenta urgente a la Comisaría de Orden Público de los nombres de los obreros que faltan hoy, lunes, al

trabajo, especificando las causas, y advierte a estos últimos que los que dejen de acudir a sus puestos, sin motivo justificado, se hallarán comprendidos en el artículo 4.º del Bando de declaración de Estado de Guerra, y se les aplicarán las sanciones correspondientes." Además constituyó seis columnas de Ejército, de dos compañías cada una, que se dedicaron, desde la madrugada, a vigilar las barriadas ex-

tremas. Como es de suponer, no se confirmaron dichos rumores.

Unos desconocidos penetraron en las cocheras de los tranvías, prendiendo fuego, con líquidos inflamables, a varios tranvías. También la cochera sufrió desperfectos de consideración. Al presentarse la fuerza pública, fué recibida a tiros, consiguiendo huir los sabotadores.

Siguen realizándose detenciones, como asimismo se van decretando libertades. Ayer fueron libertados cincuenta y cinco detenidos en el vapor "Uruguay".

Brigadas de obreros de alcantarillado, acompañados de agentes de Policía, siguen registrando las cloacas y encontrando numerosas armas y municiones abandonadas.

La Orquesta Casals comenzó el 21 su campaña de Otoño, dando un excelente concierto en el Palacio de la Música Catalana. Ejecutó obras de Cerubini y Bach, demostrando una pericia artística insuperable. Fué ovacionadísimo.

De teatros, siguen las empresas luchando con la gran crisis teatral. A pesar de eso, no dejan de renovar sus coliseos con obras y compañías distintas. Hasta ahora, el que está haciendo el negocio es Luis Campua en Principal Palace, con la obra revisteril "Tres gallinas para un gallo".

José F. Muriedas
Barcelona, 23 octubre 1934.

El número de detenidos en el "Alfonso"
En la mañana de ayer se encontraban detenidos a bordo del vapor prisión "Alfonso Pérez", 487 personas que ocupaban las cuatro bodegas de dicho buque. Por la tarde ingresaron algunos más, por lo que el número de detenidos se cree sobrepase ya el de 450. La orden que se dió hace varios días de permitir a los detenidos pasear por cubierta, en grupos, durante el día, ha sido revocada en tanto terminen las obras que se están llevando a efecto en el cubierto del barco, o sea, la instalación de retrates; sin embargo, como estas obras se están efectuando con suma actividad, es casi seguro que terminarán hoy y los presos volverán a disfrutar de los beneficios de la mencionada orden.

NOMBAMIENTO DE ABOGADO DEFENSOR
Ha sido nombrado abogado defensor de Ignacio Llena y Jorge Vergino, detenidos en el "Alfonso Pérez", el notable juriconsulto don Fernando Quintanal, que hoy se trasladó a dicho buque con objeto de entrevistarse con sus defendidos.

Nuestro Municipio tiene hondos y graves problemas que resolver, y no puede hallarse solución digna abandonando las riendas del vehículo municipalista en manos inexpertas. Por hechos recientes, conoce el gobernador ciertas calidades que están desahuciadas por la opinión. No cometamos un error. Licénciese a quien no sirvió para cabo. Mal puede servir para general con mando.

El Partido Radical va a ser sometido a un examen ante el tribunal que forma la opinión. Por conocer a ciertos de sus dirigentes en la vida local, nos hace concebir y esperar que el "caquete" de licenciado ha de darse pronto. Hacer lo contrario, ellos enocerán del error en que incurren con su negligencia. Ni veto ni nada. Decoro es lo que se puede pedir, y pedimos.

Dejamos en el uso de la palabra a nuestros adversarios políticos, para que ellos se produzcan en la labor localista como su buen entender les permita. Lo único que pedimos es que se anule el ridículo que pueda existir en el Ayuntamiento. De persistir este ridículo, que ya conocen nuestros lectores, no habrá ni paz ni prosperidad.

TEMAS MUNICIPALES LA COMPAÑIA TELEFONICA Y EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana, miércoles, se reúne el nuevo Ayuntamiento en sesión ordinaria. Entre los asuntos que figuran a discutir y resolver, figura un dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la pretensión de la Compañía Telefónica. Conviendría destacar que los socialistas se opusieron anteriormente, en sesiones anteriores, con argumentos que impresionaron a los republicanos autores de la fórmula de arreglo, y éstos pidieron volviera a nuevo estudio tal asunto. ¿En qué consiste tal resolución?

Al incautarse por convenio del servicio telefónico, el Ayuntamiento y la Compañía Telefónica firmaron un contrato; una de las condiciones (la 5.ª) impuesta por aquel Ayuntamiento, obligaba a la Compañía a pagar 10.000 pesetas de multa anuales en tanto continuara el tendido de líneas en postes en la vía pública; han transcurrido cinco años, la sanción asciende en la actualidad a 50.000 pesetas. —50.000 pesetas que adeuda la Compañía Telefónica al Ayuntamiento.—¿Porqué no paga esa Compañía que no perdona nada ni a nadie? El dictamen combatido por los concejales socialistas, según es-

tos al oponerse, era "atentatorio a los intereses del pueblo". Se pretende anular tal cláusula y además rebajar la sanción a 30.000 pesetas en efectivo, extensión de la línea urbana a la zona de Astillero y canalización del Paseo de Menéndez Pelayo. ¿Cómo ve el problema el actual Ayuntamiento?

Esperamos a que la sesión tenga lugar para ilustrar a nuestros lectores sobre tan interesante problema. ¿Conocen los concejales que han de resolverlo las cláusulas de concesión del Estado a esta Compañía con carácter nacional?

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

¿Saben que se daba un plazo de cinco años a la Compañía para tener las líneas establecidas sin postes en la vía pública? ¿Saben que en tales condiciones se facultaba a los Ayuntamientos para fijar el canon anual? ¿Porqué este Ayuntamiento va a renunciar a 10.000 pesetas anuales y la posibilidad de dar trabajo al obligar a la Compañía a canalizar las líneas? ¿Qué nos depara el nuevo Ayuntamiento en la solución de este problema? Esperemos hasta mañana, y esperemos que ha de recaer un acuerdo favorable a los intereses del pueblo.

Concepción y su jaculatoria

Concepción Arenal así decía. Es la jaculatoria carcelaria. Preñada de las paredes recoletas de las prisiones, es un grito, es un poema de piedad, es un libro abierto, para los que no son analfabetos en el silabario de los sentimientos.

Odia el delito y compadece al delincuente. Machaquea la jaculatoria como tic-tac de reloj y se mete en el alma, y la comueve, y la intranquiliza y la desvela... Compadece al delincuente, compadece al delincuente... es talmente como aquel ojo providente que seguía a Caín, aunque éste triscara en las colinas o se hudara en las cavernas. Por todas partes, aquella mirada le seguía. Por todas partes, deben repercutir en combas de sonidos las palabras de Concepción, la mujer penalista.

No nos explicamos tanta petición de rigor. Eso, no es digno de la España Teresiana, Marianica y advocaciones diversas. Es olvidarse de aquello de poner mansamente la otra mejilla; es... no ser cristianos y hacernos creer a los demás que España no es, efectivamente, cristiana.

Duele el clamor en las cavidades del alma, Mano dura, mano dura, inflexibilidad, y se juega el vocablo Toneladas de metal, estereotipan esas palabras, que harán subir al "impunismo".

tabor a quien pecó, por no querer pecar. León XIII así lo explicaría. No ha sido la maldad, ha sido el hambre; no ha sido la falta de humanidad, ha sido el descariño, el olvido. Todos los españoles tenemos un poco de culpa, y en esta hora de responsabilidad, vamos todos a hacernos un poco responsables y, por lo tanto, vamos a no animar, a no incitar, como si fuera que nos obligaran a que nosotros mismos hubiéramos de clavarnos una espina, por que teníamos oídos y no queríamos oír, teníamos ojos y no queríamos ver, teníamos cerebro y no queríamos comprender.

Los rigorismos, son como esas drogas que abren el paraíso artificial. Se es feliz intensamente y luego queda el sedimento amargo de lo irreal. La mano dura, haría justicia, quien va a dudarlo; pero no habíamos de librarnos de ese resquemor, y menos nosotros, los españoles, los hijos de tantas generaciones de hombres y mujeres que han dado pruebas de nobleza del corazón.

Vemos la prensa republicana, que pide clemencia. Y es que esta prensa comprensiva, sabe muy bien lo que son las conmociones sociales. Ciegan el ánimo y los sentidos. En cambio nosotros, no debemos estar ciegos, no. La jaculatoria de Concepción Arenal, "compadece al delincuente", debe llegar a los oídos de la más alta magistratura del país, el católico y republicano señor Alcalá Zamora, de cuyo corazón piadoso nada ha de dudar.

La República deb ser piadosa, debe saber, si no perdona, por lo menos comprender. ¡Se encierran tantas cosas en la comprensión! Y lo esperamos, y lo esperamos, y lo esperamos. Tres gritos que salen de nuestra alma fervorosos, como aque llas propagandas nuestras para traer la República. ¡Piedad! La piedad hará el milagro. Sería como el iris después de la lluvia torrencial; será el bálsamo a tanto dolor; será el broche que une los corazones desolados. Olvidese, y si se trata de recordar, sea la figura de aqué que por los ribazos y los pórticos redicaba el olvido de las ofensas y perdonó a los que no sabían lo que se hacían... y le llamaban el magnífico loco, loco de amor por la Humanidad.

Compadece al delincuente, compadece al delincuente... Rueden estas palabras, y veían dentro, dentro, donde se guardan los sentimientos puros, como ramos de azahar de novia, como presentes de un ser querido, como el regalo de la persona amada. Compadece al delincuente. Ya lo dijimos. La jaculatoria preñada en las paredes recoletas carcelarias, al respaldo de las prisiones.

(Segue en segunda página)

Noticias de información general

INTERVENTORES DE FONDOS PARA AYUNTAMIENTOS

En virtud del concurso anunciado por Orden del Ministerio de Gobernación...

ASIGNACION PARA LA LIMPIEZA DE FAROS

Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el crédito para atender a los gastos de oficina...

SUBALTERNOS DE ESTADO EN CESE

Por haber transcurrido diez años, después de haber solicitado la baja voluntaria...

LA CALLE DE MARCELINO S. DE SAUTUOLA

Hace varios meses se trató en el Ayuntamiento del arreglo de esta importante calle...

El Gran Premio automovilista de Argel

ARGEL.—Se corrió el gran premio de Argel, con un recorrido de 200 kilómetros.

ESTAMPAS CARCELARIAS

(Viene de primera página)

sosía? No. Veterania. Los galones de veterano es un grado...

Pertenecen al secreto del sumario—como diría un juez—ejemplos prácticos. Estropearíamos muchas combinaciones...

La buena conducta del recluso, unida a la comprensión de su situación...

L. MALUMBRES.

Cárcel provincial.

Ecos marítimos

LA PESCA

En la Almotacenia se cotizó hoy la sardina que trajeron de Comillas los barcos pequeños...

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Sigue trabajándose bastante en los muelles de nuestro puerto...

BOYA REPARADA

De la Delegación Marítima de Melilla han enviado un telegrama a la de Santander...

LOS BUQUES MAS VIEJOS QUE AUN NAVEGAN

En Suecia navega aun el "Malaren", que hace servicio entre Estocolmo y Koping...

PARTES DE LOS SEMAFOROS

Observatorio de Santander.—Probable tiempo inseguro y de cielo nuboso.

EL "HABANA"

Procedente de los puertos americanos, es esperado mañana en nuestro puerto el vapor correo español "Habana"...

CAFE CANTABRO BURGOS, 1

El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

Grandioso éxito de la atracción

Roam-Safi-Valle

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

¡Trabajadores!

Os recordamos, una vez más, la necesidad de que apoyéis económicamente al periódico vuestro...

Esperamos vuestro acompañamiento económico. Organizar Comités pro periódico. Compradle, difundirle...

Urge el apoyo a LA REGION, tanto como a vuestro hogar. Hoy somos el único hogar del proletariado montañés.

Nuestras llamadas esperamos no serán desoídas por vosotros, porque seréis los primeros en reconocer nuestra situación...

T. S. H.

Programa para hoy, martes

ESPAÑA

MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos. A las 18.30.—Ballets de óperas.

SEVILLA.—410,4 metros, 731 kilociclos. De siete y media a diez y media de la noche...

BARCELONA.—377,4 metros, 795 kilociclos. A las 18.00.—Recital de piano a cargo de Rosaura Coma.

EXTRANJERO

MOSCU.—202,6 m., 1.714 k. c. A las 20.00.—Emisión italiana: "La igualdad de la mujer rusa".

RADIO PARIS.—1.796 metros, 75 k. w. 167 k. c. A las 19.30.—La vida práctica.

BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w. 546 k. c. A las 18.30.—"El oro del Rhin", Wagner.

A las 21.20.—Orquesta zingara. A las 22.20.—Concierto por un quinteto.

ESTOCOLMO.—A las 19.00, concierto de la radio orquesta. A las 20.15.—Crónica literaria.

MILAN.—368,6 m., 50 k. w., 814 k. c. A las 18.30.—Música variada. A las 19.45.—"La casa de las tres muchachas", ópera en tres actos.

LONDRES.—342,1 metros, 50 k. w., 877 k. c. (Regional). A las 18.30.—Programa de la emisora Norte Regional.

POSTE PARISIEN.—312 metros, 80 k. w., 959 k. c. A las 18.30.—Emisión protestante.

TOULOUSE.—335,2 metros, 10 k. w. 895 k. c. A las 18.15.—Orquesta sinfónica.

A las 18.30.—Arias de óperas cómicas. A las 18.45.—Concierto de música ligera.

A las 19.00.—Canciones. A las 20.15.—Recital de piano: obras de Chopin.

A las 21.00.—Teatro. A las 22.00.—Fantasía radiofónica.

A las 23.15.—Solos diversos. A las 23.50.—Melodías. A las 23.55.—Tangos argentinos.

CAPITULO DE SU LA HERENCIA DEL TIO

SACERDOTE AGREDIDO EN LA CALLE DE RUAMENOR

En un "dancing" de la calle de Ruamenor, y a causa de una discusión que sostuvo con un individuo...

El contusionado fué asistido en la Casa de Socorro, trasladándose el oportuno parte al Juzgado.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Trabajando para la Compañía Sota y Aznar el obrero Restituto Préllez, de 30 años, se produjo una fuerte contusión...

Concepción y su jaulatoria

(Viene de primera página)

tas penitenciarias y... en las escuelas que debía de estar. Debe ser el padre nuestro de la España Teresiana...

Matilde ZAPATA

La Igualdad Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD

DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo

Las Mutualidades agrícolas de accidentes

El Instituto Nacional de Previsión ha editado un folleto de 168 páginas, dedicado a la Segunda Asamblea Nacional de "Mutualidades agrícolas para el Seguro de accidentes del trabajo"...

Las comunicaciones y ponencias que en este folleto se insertan, se refieren a las tarifas de los servicios médicos, las enfermedades profesionales, las tarifas de cuotas de las Mutualidades...

A dichos trabajos acompañan una información estadística y las actas y conclusiones de la Asamblea. Puede pedirse este folleto al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

Salía el doctor Araña del cuarto del paciente. En el pasillo le abordaron los sobrinos del enfermo...

—Mal, muy mal; lo encuentra decaído; ha empezado a fallar el corazón y me temo no llegue a mañana. Volveré temprano, y ahora, con el permiso de ustedes, me retiro.

Apenas desaparece el doctor, entran en la habitación los tres parientes. Observan al enfermo, y creyendo que por su gravedad no les oye, dice Marichu a sus primos:

—Esto va rápido; creo que Arana no se equivoca en su pronóstico. Pronto seremos ricos. Y sin prodigar al enfermo más cuidados, se retiran a descansar, dejándole al cuidado de Petra y Mauricio, ancianos sirvientes.

Petra pasó toda la noche a su lado, y viendo a su señor un poco reanimado, le preguntó: —¿Quiere tomar algo de alimento?

—Nó, mi buena Petra, para que. Traerme recado de escribir; quiero poner una nota para que se la entregues al médico cuando venga...

Murió el buen don Pedro. En la casa, lágrimas sinceras de los dos criados, aspavientos fingidos de Marichu y pasos nerviosos de Enrique y Luis, deseosos de que aquella escena triste se termine.

Pasado el entierro, el notario Aguirre da lectura a lo siguiente:

"Nombro heredero de todos mis bienes al entrañable amigo que supo prodigarme los auxilios de la ciencia, con solicitud de hermano, don Tomás Arana, quedando éste obligado a pasar una pensión vitalicia de cinco pesetas diarias a cada uno de mis sirvientes, Petra Olano y Mauricio Arcaya.

A mis sobrinos Enrique y Luis, les aconsejo tomen una fuerte dosis de tila y a Marichu la lego dos docenas de sinapismos que hay en mi botiquín, para su próximo ataque de nervios.

En mi lecho de muerte, etc., etc.— Pedro Palacios."

Blanca de Alava

¡Trabajador!

lee y propaga

LA REGION

Bar "El Colmao"

CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.

Reservadas independientes. Callos a la española y caracoles, diariamente.

Seguieren las detenciones de complicados en el movimiento revolucionario

BILBAO.—El delegado gubernativo, señor Ocaña, marchó el domingo con una pareja de Asalto a Manzanedo (Burgos) y detuvo al joven Valentín Cuesta Rojo, de veinticuatro años, a quien acusan de ser uno de los principales cabecillas del movimiento en Portugaleta.

Señorita:

¿Quiere usted ser artista? Visite el estudio de Varietés "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas de 4 a 8 tarde)

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7 TELEFONO, 35-32

Miércoles y jueves, desafío de canto flamenco entre los famosos cantadores EL CHUCA y MANOLO GOMEZ

Joyita del Arte Canzonetista. Goyita Albeniz Bailarina. Lolita Cortés Verdadera estrella del Arte frívolo.

El jueves, en la sección de las doce de la noche, el premio al mejor cantador. Viernes, 2 de noviembre, debut de la colosal y estupendísima ISABELITA CACERES Renovadora del Arte frívolo

Todos los días SUPERTANGO, de doce y media en adelante

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Lea usted

todos los días

LA REGION

¡GRANDIOSA SEMANA DEL DURO!

Observar los escaparates del GRAN BAZAR EL 0,95, frente al Ayuntamiento, y veréis que por un duro se puede adquirir un magnífico lote, lo más útil y práctico para una casa.

¡Sólo por un duro!
Sólo por esta semana

No lo olvidéis. GRAN BAZAR

EL 0,95

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Santander debe contribuir con sus monedas a mitigar la situación angustiosa de las familias de los detenidos. Los niños no tienen culpa de las conmociones sociales. Una moneda de diez céntimos no descompone el presupuesto del hogar.

Obreros de todas las Sindicales!

Prestad vuestra solidaridad al Comité pro presos. Iniciar suscripciones, estimular a los reacios.

Todo por mejorar la situación de los encarcelados y detenidos. Es sagrada obligación y en vosotros esperan las familias proletarias y los niños inocentes.

Nos parece admirable el gesto de la Junta de Beneficencia al colocar entre las familias a los niños huérfanos asturianos, y no menos loable el de la Montaña, que tan bien responde.

"La Maruca"

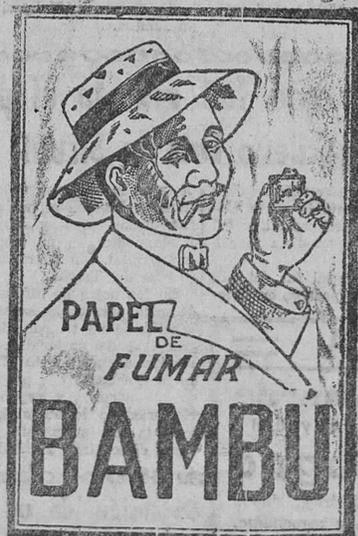
CASTILLA, 12
(Frente a la Fábrica de Maderas)
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.
Todos los días menú variado.
Callos sábados y días festivos
LAZARO MARTINEZ, propietario.
TELEFONO, 28-40

Lea usted LA REGION

Bar Baños

Cafés, Vinos y licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.

Eduardo Botija Feña Torboza, SANTANDER
No dejéis de visitarlo.



Forasteros:

Comed frente a Estación Cantábrico
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA



Santoña

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, el ministro de la Guerra emitió el informe relativo a lo sucedido en Asturias, acordándose continuar el Consejo esta tarde a las cinco y media y mañana a las diez y media

MADDID.—La expectación existente en todos los círculos sociales y políticos ante el Consejo que se había de celebrar hoy por la mañana, era extraordinaria.

Los temas que se habían de tratar en el Consejo, todos de suma importancia para el porvenir del Gabinete Lerroux, y aun de la República, justificaban esta expectación, mayor todavía que la existente a la caída del Gobierno del señor Samper.

Igualmente se creía que de él, y por diferencias entre el señor Rocha y los demás miembros del Gobierno, en la manera de apreciar la cuestión del indulto a varios condenados a muerte por los últimos sucesos, surgiría una crisis parcial, que podía llegar a convertirse en total, caso de que algún otro ministro se hiciera solidario con el de Marina en su manera de apreciar el asunto.

El Consejo, como estaba anunciado, comenzó a las diez y media de la mañana, en la Presidencia, terminando poco después de las dos de la tarde.

A la salida del señor Lerroux, el jefe radical fué materialmente asaltado por los periodistas, a los que dijo:

—Pocas, pocas noticias tengo que comunicarles referentes a la reunión que hemos celebrado, pues la mayor parte del

tiempo le hemos dedicado al despacho de diferentes asuntos relativos al ministerio de Estado.

También hemos examinado y discutido los sumarios que han llegado a nuestro conocimiento, que son cuatro, y después de vistos y comprendidos los antecedentes de los mismos, hemos decidido pasarlos al Tribunal Supremo, para su estudio.

Después de los sumarios, que como ustedes comprenderán ocuparán mucho tiempo, el ministro de la Guerra nos dió un informe amplio, minucioso e interesantísimo, de lo apreciado en su visita a Asturias. Este informe ha sido tan amplio, que nos veremos obligados a suspender el Consejo a esta hora para reanudarle a las cinco y media de la tarde de hoy, y probablemente mañana por la mañana, a las diez y media, con objeto de escuchar los informes de los demás ministros que han estado en Asturias, y del señor Rocha, que estuvo en Barcelona.

Poco después del señor Lerroux,

salió de la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, que dió a los periodistas que acababa de firmar un decreto para proveer, con carácter interino, varias plazas de cartería, debido al acumulación de trabajo, por el traspaso al Estado de los servicios de telefonemas.

Los periodistas entregaron entonces al ministro, para que como secretario de la Asociación de la Prensa lo cursase, una petición para que el cadáver del periodista y escritor señor Sirval, muerto en Oviedo por un teniente del Tercio, sea trasladado a Madrid.

También se pide en dicho escrito que se abra una investigación sobre lo ocurrido a dicho periodista, para que sean castigados los culpables de su muerte, caso sea demostrada la culpabilidad de alguna persona.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, presidido por el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Ministerio de Estado.—Decreto disponiendo el traslado al Consulado de España en Jerusalén, de don Antonio Bordillo.

Decreto trasladando al Consulado general de México, a don Juan Prieto y Vicabrille.

Decreto jubilando al embajador señor López Ferrer, y disponiendo continúe ocupando la embajada de España en Cuba.

Decreto sobre formalidades en las inspecciones de Emigración.

Compensación entre la exportación de uvas de Almería y la importación de huevos de Polonia.

Por las fuerzas de Seguridad ha sido descubierto un depósito de armas

BILBAO.—Esta tarde les fué facilitada a los periodistas, en el Gobierno civil, la siguiente comunicación:

—Por el teniente de Seguridad señor Pérez y dos números a sus órdenes, ha sido descubierto, en un garaje, un depósito de armas, incautándose de una pistola, nueve cargadores, ciento setenta y ocho revólveres "Tanque" y veinte mil cartuchos.

Con motivo de este descubrimiento han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar, siete directivos de las organizaciones sindicales.

El proyecto de ley electoral

MADRID.—Esta tarde se reunió el Consejo de Estado para estudiar el proyecto de Ley Electoral.

Esta reunión fué presidida por el señor Armasa.

La forma en que fué muerto el periodista madrileño Luis de Sirval

OVIEDO.—Ha quedado confirmada la noticia de un suceso acaecido en la Comisaría de Policía de esta capital, y del cual resultó víctima el periodista madrileño Luis de Sirval.

Parece que Luis de Sirval fué detenido en la fonda donde se hospedaba, en Ovi-

Siguen los hallazgos de armas, explosivos y municiones

BILBAO.—Siguen apareciendo en las calles, portales y solares de la villa explosivos, armas y municiones. He aquí lo que ayer entregó la Guardia municipal al delegado del Parque de Artillería:

Once revólveres, dos incompletos; dos proyectiles de cañón, cuatro puñales, un cuchillo, una pistola de dos cañones, un gatillo de escopeta, cuatro pistolas automáticas, dos trozos de pistola, seis cargadores de pistola, un cerrojo de máuser, veintidós bombas vacías, ciento noventa y cinco cartuchos de diversas clases y siete casquillos de bala.

Los agentes de la Brigada social hallaron una bomba cargada en la falda del monte Archanda.

También fueron halladas en el monte Rontegui cuatro bombas, que han sido puestas a disposición de la autoridad militar.

El divorcio Ladrón de Guevara-Rivelles

BARCELONA.—Hoy se ha publicado el fallo en la causa de divorcio entre los actores señora Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

La sentencia concede el divorcio, anulando el matrimonio, y declara culpable al marido. La hija del matrimonio queda en poder de la madre.

Se intenta quemar una casa en Sanlúcar la Mayor

SEVILLA.—En Sanlúcar la Mayor, un grupo de individuos intentó quemar la casa que habita don Luis Medina Villalonga, para lo cual rociaron los ventanales y puertas del edificio con trozos de saco impregnados de aguarrás. Sólo se quemaron algunas persianas. La Guardia civil salió en persecución de los autores del hecho, haciendo algunos disparos, pero los individuos lograron huir.

Fijando los precios del pan

VALLADOLID.—Se ha reunido la Junta provincial de Agricultura, fijando los precios de la harina integral y del pan en esta provincia. La harina, en fábrica, se ha fijado en sesenta pesetas los 100 kilos. El pan familiar en las tahonas se venderá a 63 céntimos, y servido a domicilio a 68.

Se han reunido los Sindicatos agrarios, tratando del precio del trigo. Se convocará en breve a una reunión, a la que asistirán representantes de toda la comarca castellana, para adoptar medidas a fin de que la tasa sea aplicada en toda su integridad.

Ferrovionario muerto por un tren

VITORIA.—Cerca del puente del Norte, frente al paseo de La Senda, caminaba por la vía el empleado de la Compañía Canuto Trespuentes, de cuarenta años, y al ver que llegaba el tren correo, se apartó, pero fué alcanzado por el estribo de uno de los coches, lanzándole a gran distancia.

Fuó tan grande el golpe que recibió en la cabeza, que el desgraciado ferrovionario murió en el acto.

Se dirige a Margarita, donde reside su familia.

El gobernador de Bilbao saldrá para Madrid a informar de lo ocurrido en Vizcaya

BILBAO.—Al recibir en las primeras horas de la tarde el gobernador señor Velarde a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en la provincia y capital era completa, trabajándose en todas las industrias.

También les notificó el hallazgo en la capital de seiscientos bombas y de otras cuarenta en otros puntos de la provincia, manifestando a los informadores que los detalles referentes a estos hallazgos les serían facilitados en la Comandancia militar.

Siguió diciendo el gobernador que se continuaban practicando registros, habien-

dose logrado encontrar gran cantidad de bombas, armas y explosivos.

Cuando ya se habían marchado los reporteros, el señor Velarde les mandó llamar y les dijo:

—Quiero evitar suspicacias, y por lo tanto, me interesa comunicarles que hoy saldré para Madrid con objeto de informar al Gobierno sobre lo sucedido en esta provincia durante los días de huelga revolucionaria.

Mientras esté ausente de Bilbao—terminó diciendo—se ocupará de despachar los asuntos del Gobierno civil el secretario del mismo, señor Fernández.

Suspensión de las garantías constitucionales

LA HABANA.—En Pinar del Río han resultado ocho personas heridas al atacar los partidarios de Machado a los amigos de Carlos Manuel de la Cruz, que efectuaban una manifestación en favor de éste. A consecuencia de este incidente ha quedado proclamada la ley marcial. Se han efectuado numerosas detenciones, entre ellas la del ex diputado Garriga, que se cree es el que ha organizado los desórdenes. Las garantías constitucionales han sido suspendidas por un mes, y más tiempo si fuera necesario, en las provincias de La Habana y Santiago.

El Gobierno ha ratificado esta tarde los nombramientos de nuevos ministros, que son:

La gasolinera utilizada para una fuga a Francia

BILBAO.—Volvió el domingo a su base, después de reparar en Zumaya la avería que sufrió en alta mar, el gasolero "Pili", en el que se fugaron días pasados a Biarritz varios complicados en los sucesos de Portugalete.

El médico señor Uriarte, propietario del "Pili", pudo hacerse cargo de su gasolero por justificar que no tuvo participación en la fuga.

A un señor de setenta años se le acaba de morir la abuela

LA CORUÑA.—En Corcubión ha fallecido Manuela Vigo, de ciento diez años, que era natural de Finisterre. Se casó a los dieciséis años y tuvo dieciocho hijos. Tenía entre nietos, biznietos y tataranietos un centenar de descendientes. Uno de los nietos tiene setenta años.

Hasta hace dos años conservó sus facultades físicas. Luego tuvo que estar en cama, pero hasta el momento de fallecer conservó sus facultades mentales.

Un tren arrolla a un automóvil, cuyos ocupantes resultan carbonizados

CALAIS.—Un automóvil ocupado por cinco personas ha sido arrollado por un tren en un paso a nivel cercano a esta capital. El encuentro fué tan violento, que el depósito de la gasolera del coche hizo explosión, pereciendo carbonizados los cinco ocupantes del vehículo.

Renuncia de un cargo

MADRID.—El subsecretario de la Marina civil y diputado señor Mariscal, ha renunciado a dicha Subsecretaría, optando por la representación parlamentaria.

El Congreso internacional de la Cruz Roja

TOKIO.—Esta mañana clausuró sus sesiones el XV Congreso internacional de la Cruz Roja.

A propuesta del delegado español, se acordó que el próximo Congreso se celebre en Madrid el año 1938.

El récord mundial de velocidad en automóvil

BUDAPEST.—El famoso corredor automovilista Caracciola ha batido el "récord" mundial de velocidad de automóvil por carretera ordinaria, alcanzando una velocidad media de 320,800 (?).

Detención de un minero

BURGOS.—En la estación de Miranda ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Baldomero Hierro, que ha estado encarcelado en Barcelona y Zaragoza por cuestiones sociales. Es minero de Miranda, y como ha incurrido en contradicciones, se le ha puesto a disposición del Juzgado.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

En Bilbao ha sido descubierto un depósito de explosivos, incautándose la Policía de seiscientos bombas

Bilbao.—Al recibir esta mañana, en la Comandancia militar, el comandante señor Aguilar a los periodistas, les manifestó que en la lonja del número 48 de la calle del Licenciado Pozas, había sido descubierto un depósito de 620 bombas, unas cargadas y el resto en disposición de serlo, así como material explosivo.

También dijo que en Santurce habían sido suspendidos de empleo y sueldo tres guardias municipales y dos músicos de la Banda municipal.

Igualmente comunicó a los periodistas que en Munguía, por fuerzas de la Guardia civil, se había dete-

nido a cuatro individuos, a los que se acusaba de haber hecho fuego contra un tren el día seis del actual.

La tranquilidad, siguió diciendo el señor Aguilar, es completa en toda la provincia.

Los jueces militares están trabajando en los sumarios de los hechos cometidos durante el período revolucionario, a los que están imprimiendo gran actividad.

Sobre la capital y los pueblos de la provincia, siguió diciendo, han volado hoy varios aviones militares, practicando reconocimientos, y no han visto nada que no sea absolutamente normal.

La llegada del ex ministro socialista Indalecio Prieto, a Francia

SU LLEGADA A HENDAYA

Hendaya.—El ex ministro socialista español, don Indalecio Prieto, ha logrado desembarcar en la costa francesa, cerca de San Juan de Luz. El señor Prieto tiene, según parece, el propósito de marchar inmediatamente a París.

que el señor Prieto se aleje de la frontera española, y como consecuencia de tales indicaciones el ex ministro salía esta noche en el expreso para París.

Los periodistas han preguntado al señor Muga si era cierto que, como dice la "Hoja Oficial" de Madrid, el señor Prieto había hecho el viaje por mar a San Juan de Luz, por Alicante, y contestó negativamente, añadiendo que la impresión dominante, a reserva de comprobación, es la de que ha hecho el viaje directo desde Bilbao.

UN DESPACHO RECIBIDO EN "LA VOZ" DE MADRID

D Madrid.—"La Voz" de esta noche publica el siguiente despacho: "Marsella.—El sábado, día 27, llegó el ex ministro español don Indalecio Prieto.

SOBRE UNA INFORMACION DE "LA EPOCA"

El gobernador civil, saliendo al paso de una información de "La Epoca", en la que se dice que don Indalecio Prieto se ha fugado al extranjero porque en Bilbao sólo estuvo sujeto a vigilancia, dijo anoche a los periodistas que no había orden de vigilarle, sino de detenerle, añadiendo que si hubiera sido visto en Vizcaya, habría sido detenido en el acto.

Se negó a hacer declaraciones políticas, alegando que en suelo extranjero no se debe hacer nunca propaganda de ningún género.

El señor Prieto recibió la visita de muchos españoles. En el automóvil de un amigo se ausentó de Marsella, dirigiéndose a Bayona."

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA

San Sebastián.—Esta noche, al recibir a los periodistas el gobernador civil, les participó que el ex ministro socialista don Indalecio Prieto había llegado hoy a Hendaya, procedente de San Juan de Luz.

Según otras referencias que hemos podido adquirir, el Gobierno francés ha hecho indicaciones para

CARTELERIA

Teatro Pereda
Hoy, martes, a las 7 y 10,30
ALMA DE BAILARINA
Butaca, 1,00. General, 0,30

Gran Cinema
Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30
EL MODO DE AMAR
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00.
Gradonja: — 0,75; — 0,50

SALON VICTORIA — «La rubia del Follers».

María Lisarda
Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30
Carlomagno
No es una película histórica, sino la historia más divertida y regocijante.
Butaca Patio, 1,50 tarde; 1,00 noche.

Gala Narbón
Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30
COMO TU ME DESEAS
PABELLON NARBON. — «Como tú me deseas».

Detención de un anarquista conocido

BURGOS.—En la estación del Norte ha sido detenido por la Policía Fernando Grijalbo, de veinte años, vecino de Los Balbases y de filiación anarquista.

Había desaparecido del pueblo y le perseguía la Guardia civil.

No ha podido ser confirmada la noticia de haber sido recuperados los catorce millones del Banco de España de Oviedo

MADRID.—Casi toda la Prensa de la capital comenta en su número de hoy el rumor que insistentemente circuló ayer por Madrid de que habían sido recuperados los catorce millones de pesetas que fueron sacados por los revolucionarios asturianos del Banco de España, de Oviedo.

Este rumor no ha podido ser comprobado, pues ni los propios miembros del Consejo del Banco de España han recibido noticias en este sentido.

El subgobernador primero de dicho Banco, señor Pan, a quien se dirigieron los periodistas pidiéndole confirmase la noticia del hallazgo del dinero, dijo que había celebrado una conferencia telefónica con Oviedo, y no había podido comprobarlo.

Este número ha sido visado por la censura.